



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2022-00296-00

Al Despacho de la señora Juez, con solicitud de oficiar a Datacredito, para lo que estime conveniente proveer.

Bucaramanga, 30 de enero de 2024

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario.

Bucaramanga, treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Vista la solicitud incoada por la parte demandante de oficiar a EXPERIAN COLOMBIA S.A – DATA CREDITO, a fin que informe la dirección de residencia, domicilio laboral, teléfono y correo de la demandada MARGARITA FLÓREZ DE GARZÓN identificada con C.C. 37.814.280. lo anterior, a fin de hacer efectiva su notificación.

Por lo cual, se dispone elaborar la comunicación a la entidad en mención a través de la secretaria de este Despacho para que suministre los datos requeridos, conforme el artículo 42 del C.G.P., dentro de los 5 días siguientes a su notificación. El envío del oficio corresponde a la parte solicitante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

ZTM

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 011 del 31 de enero de 2024.